



Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**Junta de Aclaraciones
Invitación Restringida Presencial
CAS-IRP08/2025/LXII-LEM**

En la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, siendo las diecisiete horas del veinte de agosto de dos mil veinticinco, se celebró junta de aclaraciones relativa al procedimiento de Invitación Restringida Presencial CAS-IRP08/2025/LXII-LEM, para la adquisición de licencias de software AutoCAD para el Poder Legislativo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia.
- II. Objeto de la junta.
- III. Aclaraciones de orden técnico.
- IV. Aclaraciones de orden administrativo.
- V. Modificaciones a los plazos y términos de la convocatoria o las bases.
- VI. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.
- VII. Declaración de la terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta.
- VIII. Firma del acta circunstanciada.

La Secretaria Ejecutiva procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, declarando que existe el quórum requerido, por lo que es procedente el inicio de la sesión.

Acto continuo la Secretaria Ejecutiva, informó de las personas que fueron invitadas a participar en el presente procedimiento.

Invitados
BPM @ CONSULTING, S.A DE C.V.
COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V.
CORPORACIÓN INTEGRAL EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
DUMGAR, S.A. DE C.V.
MULTISERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TECNOLOGÍA, S. DE R.L. DE C.V.
PROMPT SOLUCIONES INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.
TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V.
TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.
VOYAGER, S.A. DE C.V.
ZETA COMPUTADORAS, S.A. DE C.V.

Personas que adquirieron bases
TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V.
VOYAGER, S.A. DE C.V.

De las personas que adquirieron bases de invitación, a esta reunión no asistió TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V.

La Secretaria Ejecutiva explica el objeto de la junta y deja constancia de las respuestas que el Comité de Adquisiciones y Servicios emite a los cuestionamientos realizados por las personas interesadas:





Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

VOYAGER, S.A. DE C.V.

1. Anexo Uno, Partida 1.

La convocante está solicitando lo siguiente: 18 Licencias Software AutoCAD por un periodo de doce meses, para el Poder Legislativo. ¿Nos pueden aclarar si son licencias nuevas o si son renovaciones por 12 meses más? En caso de ser renovaciones nos pueden por favor dar el número de contrato.

Respuesta: El objeto de la INVITACIÓN RESTRINGIDA PRESENCIAL CAS-IRP08/2025/LXII-LEM, es la adquisición de licencias para su renovación, bajo las características descritas en el ANEXO UNO; en lo que refiere al número de contrato, se indica el siguiente: Autodesk 110004503312, mismo que se encuentra vigente con el desarrollador -Autodesk-

2. Anexo Uno, Partida 1.

Entendemos que ustedes instalarán las licencias, por lo que no tendremos que considerar el costo de instalación. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Si, es correcta su apreciación, las licencias serán instaladas por personal de la Dirección de Informática del Poder Legislativo.

TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V.

1. Numeral 3.2 Entrega de los bienes.

Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el plazo a por lo menos 5 días hábiles posteriores al fallo, toda vez que el certificado tarda hasta 5 días hábiles en generarse. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Si, los oferentes deberán considerar la aclaración técnica-administrativa número 1 de la Junta de Aclaraciones del presente procedimiento de Invitación Restringida Presencial CAS-IRP08/2025/LXII-LEM.

2. Anexo 1 Partida 1

Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda indicar si es correcto entender que lo solicitado son licenciamientos nuevos ¿Puede pronunciarse al respecto?

Respuesta: Deberá considerar la respuesta número 1 del oferente Voyager, S.A. de C.V.

3. Anexo 1 Partida 1

Solicitamos amablemente a la convocante en caso de ser una renovación nos pueda indicar el número de contrato o VIP ¿Puede pronunciarse al respecto?

Respuesta: Si, deberá considerar la respuesta número 1 del oferente Voyager, S.A. de C.V.

4. Anexo 1 Partida 1

Solicitamos amablemente a la convocante pueda ampliar el tiempo de entrega a cuando menos 5 días hábiles ya que es el tiempo aproximado que tardaría realizar el trámite ¿Puede pronunciarse al respecto?





Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Respuesta: Deberá considerar la respuesta número 1 de su representada.

5. Anexo 1 Partida 1

Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda confirmar si es correcto entender que solo es suministro y no se requiere servicio de instalación ¿Puede pronunciarse la convocante?

Respuesta: Deberá considerar la respuesta número 2 del oferente Voyager, S.A. de C.V.

Los oferentes deberán considerar la aclaración técnica-administrativa número 1 de la Junta de Aclaraciones del presente procedimiento de Invitación Restringida Presencial CAS-IRP08/2025/LXII-LEM.

Aclaración técnica – administrativa número 1.

Dice:

3.2 Entrega de las licencias: Serán entregadas mediante correo electrónico al Director de Informática, dentro de los 2 días hábiles siguientes al fallo de adjudicación, para su instalación y activación. Cabe mencionar que el periodo de doce meses será a partir de la instalación y activación a entera satisfacción del Director de Informática; y

9.6 Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, las licencias de software AutoCAD serán entregadas mediante correo electrónico al Director de Informática, dentro de los 2 días hábiles siguientes al fallo de adjudicación, para su instalación y activación. El periodo de doce meses será a partir de la instalación y activación a entera satisfacción del Director de Informática, de lo contrario será sujeto a las penas convencionales y sanciones señaladas en el numeral 21 de las presentes bases;

Debe decir:

3.2 Entrega de las licencias: Serán entregadas mediante correo electrónico al Director de Informática, dentro de los **5 días hábiles** siguientes al fallo de adjudicación, para su instalación y activación. Cabe mencionar que el periodo de doce meses será a partir de la instalación y activación a entera satisfacción del Director de Informática; y

9.6 Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, las licencias de software AutoCAD serán entregadas mediante correo electrónico al Director de Informática, dentro de los **5 días hábiles** siguientes al fallo de adjudicación, para su instalación y activación. El periodo de doce meses será a partir de la instalación y activación a entera satisfacción del Director de Informática, de lo contrario será sujeto a las penas convencionales y sanciones señaladas en el numeral 21 de las presentes bases;

En este acto la Secretaria Ejecutiva deja constancia que han sido aclarados los cuestionamientos presentados por los participantes interesados; así mismo, se ratifican los plazos del procedimiento y en cuanto al contenido de las bases, deberán considerar cada una de las respuestas proporcionadas a los cuestionamientos presentados, así como, la aclaración técnica-administrativa para la elaboración de sus propuestas.



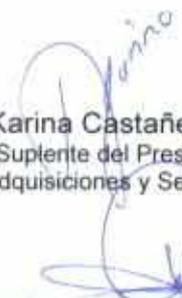


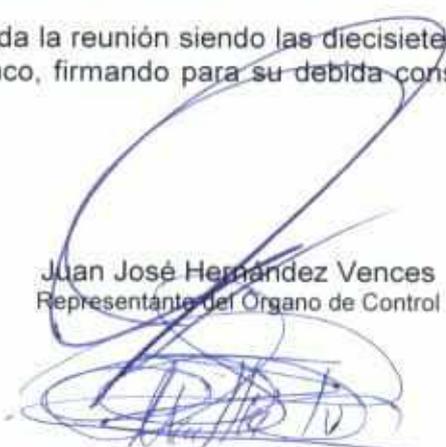
Comité de Adquisiciones y Servicios

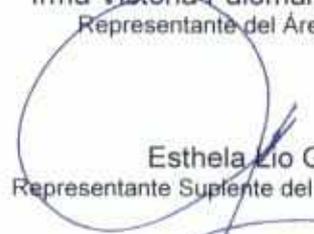
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Por tal motivo, se reitera a los participantes que deberán registrarse dentro de los treinta minutos previos a la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, el cual tendrá verificativo en punto de las once horas del veintiséis de agosto del año en curso, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo.

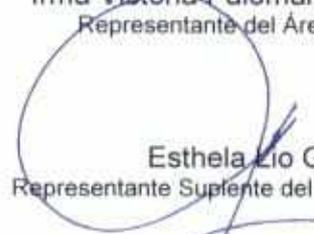
Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión siendo las diecisiete horas con quince minutos del veinte de agosto de dos mil veinticinco, firmando para su debida constancia las personas que en el acto intervinieron.

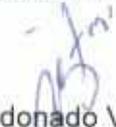

Elena Karina Castañeda Pagaza
Representante Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios


Juan José Hernández Vences
Representante del Órgano de Control


Irma Victoria Palomares Hernández
Representante del Área Financiera


Martha Patricia Valdés García
Representante Suplente del Área Jurídica


Esthela Lio Garza
Representante Suplente del Órgano de Control

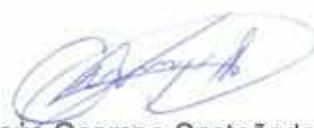

Martha Maldonado Vilchis
Directora de Recursos Materiales


Sergio Torres Valle
Jefe del Departamento de Adquisiciones


Juan José Domínguez Orozco
Representante de la Unidad Administrativa Consolidadora


Evelin Cuevas Dávila
Secretaria Ejecutiva

Participantes


Jesús Ocampo Castañeda
Representante de
VOYAGER, S.A. DE C.V.

